



AFA JC



Madrid, a 9 de diciembre de 2024,

A la atención de:

- Sr. Sigfrido Herráez Rodríguez, Decano del COAM
- Sr. Pablo Olalquiaga Bescos, Vicedecano del COAM - Oficina de concursos
- Sr. José Antonio Pellicer Da Rocha, Grupo Tu COAM, Junta de Representantes del COAM
- Sr. Jesús Sanvicente Domingo, Grupo Nexo COAM, Junta de Representantes del COAM
- Sr. Juan C. Peris Ohrt, Grupo Nuevo COAM, Junta de Representantes del COAM
- Sra. Patricia M. Fernández Haring, Grupo +humanA, Junta de Representantes del COAM
- Sra. María de la Vega Méndez-Navia García, Grupo A4C, Junta de Representantes del COAM
- Sra. Pilar Pereda Suquet, Grupo ADN COAM, Junta de Representantes del COAM
- Sr. Joaquín M. Gómez Pérez, Grupo Renovación COAM, Junta de Representantes del COAM
- Sra. Bibiana J. Ulanosky Lavintman, Grupo PROCOAM, Junta de Representantes del COAM

Asunto: implantación del Museo de la EMT en parcela destinada a polideportivo

Estimado/a representante del COAM:

Recientemente se ha difundido la firma de un [Protocolo de colaboración entre el COAM y el Ayuntamiento de Madrid](#) que comprende, como actividad principal, el asesoramiento y apoyo técnico para la convocatoria de un concurso público de cara a la construcción del futuro Museo EMT en el entorno de Madrid Río.

El Ayuntamiento ha manifestado su [intención de situar dicho museo en una parcela dotacional de uso deportivo](#) en terrenos reservados a tal efecto en la operación Mahou-Calderón.



Figura 1: Situación del nuevo Museo de la EMT, sobre los antiguos terrenos del estadio Vicente Calderón - Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Esta noticia constituye un **duro golpe para el tejido vecinal del distrito**, que sigue sin vislumbrar la ejecución de las dotaciones previstas (ampliación de CEIP Tomás Bretón, ampliación IES Gran Capitán, Centro de Mayores, Pistas deportivas), cuyas necesidades se establecieron y acordaron en el desarrollo de la operación urbanística.

En lugar de iniciar la licitación de proyectos y construcción de las dotaciones previstas, que ya llegan tarde, se **plantea un proceso que dilata sine die cualquier opción**.

En el caso particular de **la dotación deportiva se previó su uso como soporte de las necesidades educativas del «IES Gran Capitán», como plasma la memoria vinculante**. Este centro, con más de 1000 alumnos y alumnas, dispone únicamente de una pista de baloncesto y una pista de fútbol sala para su uso en los recreos y educación física y la infraestructura deportiva prevista buscaba dar alivio a esta situación.

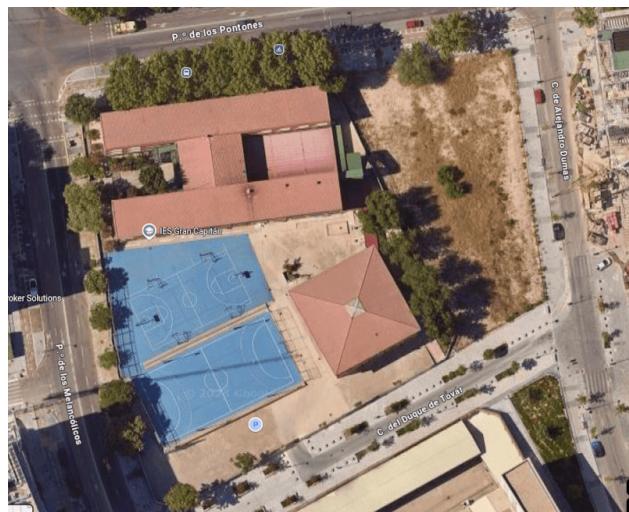


Figura 2: IES Gran Capitán, [Centro promotor de la actividad física y el deporte de la Comunidad de Madrid](#) y con dos pistas deportivas descubiertas para más de 1000 alumnos.

Imagen: Google Maps

La instalación deportiva más próxima, el **CDM Marqués de Samaranch** en el Paseo Imperial, está completamente saturada y los alumnos de los centros educativos próximos, con miles de alumnos, (CEIP Joaquín Costa, >1300, IES Gran Capitán, >1000, CEIP Tomás Bretón >450, por citar los más grandes) no tienen disponibilidad efectiva del mismo para cubrir ni las actividades escolares ni las de fin de semana, debiendo acudir a instalaciones de otros distritos.



Figura 3: Parcelas implicadas. La parcela elegida para albergar el Museo de la EMT es la única lo suficientemente próxima al IES Gran Capitán como para servir de soporte para sus actividades educativas.

Imagen: Google Maps

Dado que en el entorno se han finalizado, como parte de la misma operación Mahou-Calderón, cientos de nuevas viviendas, **la carencia actual de infraestructuras** no hará más que agravarse. Varios de los centros educativos del entorno han tenido que aumentar este curso el número de aulas por curso, aún cuando muchas de las 1.300 viviendas de nueva construcción están todavía vacías, pese a que ya atienden a un alumnado que supera en mucho el volumen para el que fueron diseñados, y que estos centros no han ampliado sus instalaciones desde los años 80. **La operación urbanística en Ermita del Santo, a escasos 500 metros y que añadirá más de 500 nuevas viviendas, empeorará aún más la situación.**

La operación planteada incluso resulta chocante desde el punto de vista de la historia de la ciudad: **los usos que se van a desaparecer en la operación realizada sobre los terrenos del estadio Vicente Calderón son justamente los deportivos.**

Desaparece una instalación deportiva presente en el barrio desde el año 1966, también la referencia a Vicente Calderón, presidente de la entidad y Medalla de Plata de la Ciudad, y hasta quedará huérfano el himno del Club Atlético de Madrid, que canta *Hoy me voy al Manzanares, al estadio Vicente Calderón....* El único rastro que permanecerá en el barrio será al parecer, una discreta calle Atlético de Madrid.

No cabe duda de que **sería mucho más coherente que la operación urbanística deje un legado urbano relacionado con su pasado deportivo.** Por eso **pedimos** mantener la dotación prevista que bien podría llamarse **Polideportivo Vicente Calderón o Polideportivo Atlético de Madrid.**

Así, entendemos que en relación a la parcela elegida y el uso propuesto:

- **dilatar más la ejecución de las dotaciones previstas** es un mal servicio a la ciudadanía;
- **el ámbito no dispone de más suelo** para cubrir las patentes necesidades de dotaciones, en particular la deportiva, salvo que se quieran sacrificar las necesidades claramente identificadas de los centros educativos, para los que ya se previeron ampliaciones mínimas;

- cualquier alternativa de ubicación para la dotación deportiva se situaría a una **distancia demasiado grande** de los centros educativos, especialmente el *IES Gran Capitán*, que depende de ella, y dejaría de ser una solución efectiva;
- la **grave carencia de dotaciones educativas y deportivas se agravará con los desarrollos residenciales en marcha (Mahou-Calderón) y próximos a desarrollarse (Ermita del Santo)**;
- el uso deportivo favorece el **encuentro y la convivencia al nivel de barrio** de un modo incomparable a un museo temático como el que se plantea;
- **los usos deportivos refuerzan la actividad del parque Madrid Río** y constituirían un nuevo polo de interés desde las zonas de más afluencia en la actualidad, tanto la zona de Pirámides como la de Príncipe Pío;
- este tramo del parque es **utilizado ya** por muchas personas que lo atraviesan en bicicleta o corriendo **para acercarse a la Casa de Campo a realizar actividades deportivas**. Una **dotación deportiva intermedia** supondría un desahogo para ese destino y un recurso más accesible también para esas personas;
- los usos deportivos, con zonas de estancia y espacios libres de gran amplitud, permiten un **desahogo espacial** muy necesario en este tramo del río que, más que parque, podría llamarse paseo por su escasa anchura y gran longitud. Una nueva edificación de gran volumen ahondaría en esta limitación y **sacrificaría uno de los pocos espacios amplios** que quedan entre Pirámides y Príncipe Pío;
- el uso deportivo también recoge la **memoria del barrio, vinculada a su uso deportivo previo**, con el estadio Vicente Calderón, del que no quedaría la menor huella con la propuesta planteada;
- la **comunicación en transporte público a la zona es tremadamente limitada**, sin paradas próximas de metro o cercanías, lo que supone un handicap para atraer visitantes de forma efectiva a cualquier museo con vocación urbana;
- el entorno no dispone de **dotaciones culturales próximas** que refuercen o se vean reforzadas por la actividad del museo;
- plantear una gran **construcción ex novo** en el entorno de Madrid Río, con un **rico patrimonio industrial a la espera su rehabilitación y en busca de usos compatibles** que no desnaturalicen su sentido original, parece un enfoque completamente **anacrónico**;
- **en otras zonas del parque existen edificios industriales pendientes de rehabilitación, mejor conectados con la ciudad y en entornos en los que el museo planteado establecería sinergias difíciles de entender en el barrio**;
- las **instalaciones deportivas suponen una intervención de mucho menor impacto ambiental y paisajístico** en un tramo del río que no necesita mayor densidad de edificación;
- en un distrito con una **moratoria urbanística al establecimiento de viviendas de uso turístico** y en el entorno próximo a Puerta del Ángel, con un **patente malestar vecinal por la gentrificación** del barrio, **proponer una infraestructura en base a su atractivo turístico resulta chocante**.

Resulta preocupante que **el Ayuntamiento de Madrid ignore de forma tan clara las necesidades del vecindario**, especialmente cuando, tras las garantías que ofrece un proceso participativo, estas se han podido reflejar en el planeamiento urbanístico. Pero también lo es que **el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, como agente que debería velar por la calidad urbana y no solo de las construcciones, se preste a una operación de este tipo**.

Debería hacernos reflexionar **qué sentido tiene que la implantación de una nueva dotación se reciba como un «castigo», una renuncia y oportunidad perdida para mejorar la vida del barrio que la recibe**. Es plantear un conflicto ciudadano asegurado e innecesario.

Creemos que **el Museo de la EMT debe tener una sede apropiada**, porque la ciudadanía de Madrid merece conocer la historia de un servicio público esencial, y no despreciamos su potencial turístico pero, dada la urgencia de ampliar las dotaciones de la zona y la ausencia de emplazamientos alternativos, resulta sorprendente la parcela elegida.

Por eso **proponemos**, dentro del ámbito del Madrid Río, **algunas alternativas** que serían excelentes candidatas a albergar el Museo de la EMT:

- algún espacio del **Mercado de Frutas y Verduras** de Legazpi;
- alguna de las **naves del Matadero** que siguen sin uso (en particular la **Nave 9**);
- alguna de las **parcelas vacías en las proximidades del Museo del Ferrocarril**, que daría lugar a un conjunto de museos relacionados con el transporte en la ciudad;
- **el Edificio «Parque Sur», los Talleres del Parque Automovilístico del Ayuntamiento de Madrid**, situado en el Paseo de la Chopera nº41 que, aunque ahora alberga oficinas municipales, no cabe pensar un lugar más apropiado, diseñado para acoger vehículos pesados y merecería recuperarlo para un uso más próximo al original, tal vez aprovechando la consolidación de las oficinas municipales en el Mercado de Verduras de Legazpi.

Cualquiera de estas propuestas se encuentra **vinculada al patrimonio industrial** de la ciudad, su **rehabilitación** permitiría recobrar parte de su sentido original con un museo de la EMT y este dispondría de una **sede bien comunicada**, rodeada de otros centros que **reforzarían el aspecto cultural de Madrid Río y la actividad del propio museo**, todo ello sin sacrificar las posibilidades de mejorar las infraestructuras de una zona muy necesitada de ellas.

Entendemos la vocación del Colegio de Arquitectos de Madrid de colaborar a construir un Madrid mejor y por eso mismo solicitamos que **reflexionen** sobre el papel que la institución quiere jugar en este caso, asesorando al Ayuntamiento de Madrid para que **reconsidere la localización elegida** y, en cualquier caso, **introduzca las urgentes necesidades de dotaciones deportivas y educativas del vecindario** en sus consideraciones.

Atentamente,

AAVV Pasillo-Verde Imperial

APA CEIP Tomás Bretón

AMPA CEIP Marqués de Marcenado

AMPA IES Gran Capitán

AFA IES Joaquín Costa